

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 17 de Agosto de 1900

Núm. 285

VIAJE RÉGIO

A las dos y quince minutos de la tarde de ayer, fondeó en el puerto exterior de Bilbao el yate Real *Giraldá*.

El aspecto del *Abra* era magnífico.

Al ser divisado el *Giraldá*, la batería de Galea disparó 21 cañonazos.

Todos los barcos se hallaban engalanados con banderas.

Los pueblos situados en la ría aparecían también vistosamente engalanados.

El recibimiento hecho á la Real familia fué entusiasta.

Los Reyes trasbordaron del *Giraldá* al cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, entrando en la ría á las tres y cuarto de la tarde, avanzando á saludar al buque régio las comisiones oficiales.

El aspecto de los muelles era magnífico; todos los balcones de las casas lucían colgaduras.

Durante el trayecto fueron saludados los Reyes por los Ayuntamientos de los pueblos situados en las márgenes del Nervión.

A las cuatro y veinte minutos llegó el *Vasco Núñez* á la Salve, procediendo á desembarcar las Reales personas.

La ciudad entera está engalanada y reina en ella el mayor entusiasmo.

INDIRECTAS

Copio de *La Bandera Española*:

«¿Se puede saber las causas que haya motivado el que las obras de la zanja y ponton del barrio de la Ollerías á la Fuensantilla no se hayan terminado?»

«¿Quién es el contratista de expresadas obras?»

«No tiene participación en las mismas, el Sr. D. Claro, redactor propietario del que fué moralizador *Incensario*?»

«No se les ocurre decir ahora nada á los concejales inspiradores de aquel periódico?»

«¿Qué hacen esos señores?»

Pues nada; recibir todo el polvo que levantan y un poquillo más.

Y..... basta por hoy.»

Pues bien podría el colega continuar, si, como parec, tiene tela cortada.

Por que siempre resulta beneficioso

que se entere la gente de esos negocios.

Los yankees están cometiendo todo género de atrocidades en Filipinas.

Nos afanaron aquello para libertar esclavos, más después han discarido que mejor es degollarlos.

El P. Cobos.

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS DE CORDOBA

Curso Académico de 1900 á 1901

Desde el 1.º de Septiembre próximo hasta el 30 del mismo se halla abierta la matrícula de siete á nueve de la no-

che en este Establecimiento, para los alumnos que deseen ingresar en él.

Las asignaturas que se cursan son:

Dibujo lineal.

Dibujo de adorno.

Dibujo natural.

Dibujo del antiguo y modelado con aplicación á las artes industriales.

Aritmética y Algebra.

Geometría.

Física y Química.

Corte de trajes.

Las condiciones que se exigen para la admisión de los alumnos son los siguientes: Solicitud dirigida al Sr. Director de la Escuela; saber leer y escribir correctamente y sufrir un examen de estos conocimientos.

Córdoba 16 de Agosto de 1900.—El Secretario, *Rafael Vaquero Giménez*.

V.º B.º El Director, *Mateo Inurria*.

LA COGIDA DEL "MALAGUEÑO."

El valiente novillero continúa recibiendo muestras de aprecio en su domicilio de la calle de Alarve.

El facultativo que le visita le ha encontrado hoy más aliviado. Hasta la hora presente no se presentado inflamación en la herida, ni ha tenido fiebre el *Malagueño*.

Su hermano Manuel, que residía en Málaga, llegó ayer en el correo, según anunciamos anoche. El padre ignoraba la desgracia de su hijo; pero la leyó ayer en un periódico y en seguida se puso en camino para llegar también anoche en el tren de Málaga. Es probable que hoy venga una hermana del diestro. Su madre, que se hallaba enferma, habrá recibido hoy un telegrama de su esposo participándole el estado de su hijo.

Otro hermano del *Malagueño*, que tendrá unos 18 años, toreó el día de la Virgen en Andújar. Es un banderillero principiante. Su hermano le había prometido buscarle un traje de luces para cinco corridas que tenía en ajuste el muchacho. Ayer venía á recogerlo y en el camino le dieron la noticia con bastante exageración.

Ya todos tranquilizados á la vista del herido, se muestran satisfechos del barrio, que le asiste en cuanto puede, y de los numerosos amigos y aficionados que no dejan de visitarle.

Esta mañana han estado allí los banderilleros de la corrida del miércoles, pudiéndose apreciar en el rostro del *Machuco* las contusiones que le hiciera en la cabeza el toro que le cogió.

El *Malagueño* se muestra bastante animoso y con ganas de volver pronto al ruedo.

La cogida le ha estropeado algunas combinaciones, entre otras las dos corridas que en Hinojosa del Duque se celebrarán el 28 y 29 del actual.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 16.

No se han confirmado hasta ahora, oficialmente, las noticias que ayer circularon respecto á la liberación de la guarnición inglesa de Elands-River, y hay, por tanto, derecho á sospechar de su autenticidad.

Lo que sí es indudable, y salta á la vista, es que la situación de las tropas inglesas no es tan ventajosa ni tan preponderante como se pretende hacer creer.

Un telegrama de Capetown dice que un emisario especial del coronel Hoar, jefe de la guarnición de Elands-River,

que llegó á Mafeking burando el asedio de los boers, ha participado que los ingleses sitiados en Elands-River por los boers continúan resistiendo, sin que se hubieran rendido aún á la salida del enviado del coronel Hoar.

La guarnición de Elands-River llevaba perdidos 67 hombres.

El general Yan Hamilton, con su división de caballería, ha recibido orden de prestar inmediato socorro al coronel Hoar y á sus gentes.

Añade el despacho que transmite las anteriores noticias, que nada se sabe acerca del general boer De Wet, deduciéndose de aquí que debe haber burlado la persecución de que es objeto por parte de Kitchener y Methuen.

MANCHAS

RÁFAGAS OTOÑALES

La naturaleza va despertando de su larga siesta.

Desperézase languidamente; bosteza después moviendo el dormido viento que comienza á silbar en el espacio; muévase convulsivamente más tarde, y forma y arrastra las lejanas nubes que dan sus primeras batallas al soberano astro que preside al día, reflejándose en la atmósfera y formando candeleros de anaranjados tintes...

Nuestra segunda y sabia madre necesita también bañarse y sacudirse el polvo del verano, limpiando y luciendo las hermosas esmeraldas que esmaltando los campos la engalanan, y que muy en breve ha de guardar hasta la próxima primavera conservadas en inmenso estuche cerrado con brillantes broches de nieve...

Esas primeras nubes son los heraldos de los días tristes y de las noches eternas.

El sol parece que juega «al esconder» con ellas, ocultándose rápidamente y apareciendo de nuevo formando áurea corona en sus caprichosos y parduscos bordes.

Entretanto, el viento hace locuras de niño travieso y mal criado, y tan pronto se agita y vuela impetuoso, como se muestra tranquilo y apacible, cual si se ejercitara para adquirir las fuerzas que ha de necesitar en época no lejana.

Y es que la Naturaleza, aunque otra se diga, no duerme jamás.

Cachopin.

El crimen de Antequera

Hace dos meses que en el término municipal de Antequera fué degollado un pobre segador.

Pues bien, al fin han sido descubiertos los criminales.

Una cuadrilla de segadores, compuesta de la familia de Fernández, conocida por «Birembor», llevando como agregado á Cristóbal Navarrete, salió de Riogordo á segar en la campiña de Sevilla.

Terminada la siega, descansó la cuadrilla en la Alameda de la Rivera.

El padre y los hermanos menores partieron, quedando rezagados el hermano mayor, Manuel Fernández López de veintitrés años, y el extraño á la familia Cristóbal Navarrete Gaisado, de treinta y dos.

Acertó á pasar estando solos, el desgraciado joven José Alba Valle, paisano y amigo de dichos individuos.

Llamóle Manuel, preguntándole si había hecho buen verano, á lo que contestó que llevaba quince duros libres.

Puestos los tres en marcha, como á las seis de la tarde, quedaron algo atrás el Fernández y el Navarrete, concertando en pocas palabras darle muerte y robarlo.

Al llegar á la era del cortijo de la Calzada, sito en la boca del Asno, término de Antequera, á diez kilómetros de la carretera de Málaga, propusieron acostarse y descansar como lo hicieron sobre unas gavillas de habas.

Dormido el Alba, á eso de las nueve y media los dos asesinos se levantaron, yendo en busca de una piedra enorme que á distancia de treinta metros de la era habían visto.

Llevaronla entre ambos y la dejaron caer sobre la cabeza del Alba dos veces, y en vista de que á la segunda aún respiraba el Navarrete, sacando una navaja de enormes dimensiones, le cercenó con ella el cuello, separando del tronco la cabeza, y ocultando el cadáver bajo las gavillas. Registrándole los bolsillos encontraronle los quince duros, que partieron ocho duros para el Navarrete y siete para el Fernández.

Uno de los asesinos, el Manuel Fernández, es repatriado del ejército de Cuba, y había obtenido distintas distinciones por méritos de guerra.

El otro tenía malos antecedentes.

Al juez de instrucción de Antequera y á la Guardia civil se debe el descubrimiento de dichos criminales.

Dicen que el Fernández se muestra arrepentido y pide la muerte, porque dice que no le dejan vivir los remordimientos.

CHINOS Y EUROPEOS

Londres 16

El *Daily Express* publica un telegrama de Shanghai, confirmando que las tropas aliadas llegaron á Pekin el lunes 13.

El mismo despacho dice que el Gobierno de Pekin no permitirá á los cristianos que partan con los aliados.

Washington 16.

En los centros oficiales de esta capital han recibido telegramas confirmando la llegada á Pekin de las fuerzas aliadas.

Las autoridades de Washington confirman la exactitud de la noticia.

Londres 16.

Desde Odessa comunican á *The Standard* que el Departamento de Guerra ha dictado las necesarias disposiciones para que por tierra y por mar se sitúe y distribuya en la frontera chino-rusa un ejército mínimo de 400.000 hombres.

**

El *Daily Express* publica un telegrama de Shanghai, fechado el día 15 del actual, dando cuenta de que el Gobierno ruso notificó á Li-Hung-Chang que consentía en recibir al ministro ruso fuera de los muros de Pekin, evitando así la entrada por las puertas de la ciudad.

Según el mismo periódico, el Japón ha pedido al Gobierno chino que acompañe á los diplomáticos extranjeros el general Yung-Lu, con suficientes fuerzas á sus órdenes, para entregarlos á las tropas aliadas, encargándose dicho general de hacer la misma operación con los cristianos extranjeros.

Los funcionarios chinos consenten entregar á los ministros, y á cuantos figuran en el personal de las Legaciones, en la forma que se propone; pero se niegan á dejar partir á los cristianos indígenas que son súbditos chinos.

El mismo periódico confirma, con referencia á noticias de origen chino, la entrada de las fuerzas aliadas en Pekin; pero hasta ahora se desconocen por completo los pormenores.

CRUELDADES

DE LA AGENCIA FABRA

París 15

Despachos de Filipinas, recibidos en los Estados Unidos, dan cuenta del carácter sanguinario que va revistiendo la lucha.

En la toma de Oroquieta (Mindanao), los ochenta y nueve indígenas que defendían la plaza fueron pasados á cuchillo en represalias de la muerte de un soldado americano.

Otro destacamento de filipinos sufrió igual suerte, en venganza de haber sido sorprendido y muerto el teniente Kiefer. Para disfrazar en parte estos horrores, los despachos oficiales se limitan siempre á decir que han ocurrido encuentros en los que los indígenas tuvieron tal ó cual número de muertos.

El general Pio del Pilar, que se disponía cuando terminase la guerra á concluir sus estudios en alguna Universidad extranjera, ha sido muerto en uno de los últimos encuentros, quedando su cadáver desnudo é insepulto.

En cuanto á los americanos, apenas pueden apartarse algunos pasos de las localidades donde hay guarnición sin exponerse á ser víctimas de los odios de los indígenas.

DE LOS BOERS

VOCES SIN ECO

Se ha publicado la Memoria presentada á la Conferencia de la Unión interparlamentaria para el arbitraje y la paz, reunida en París en el palacio del Senado, el 31 de Julio último, por los Sres Fischer, Wessels y Wolmarans, delegados de las Repúblicas sud-africanas.

Comienza este documento por la exposición del origen de los boers. Después narra los cuatro despojos de que les hizo víctimas Inglaterra. Más tarde dice cómo es la administración del Estado libre de Orange y del Transvaal.

La primera expoliación fué aquella por la que, mediante el tratado de Londres, convirtió Inglaterra en posesión regular la ocupación violenta de la Colonia del Cabo. Trató á los boers el reino británico como vencidos, y ofendióles en sus intereses y en sus sentimientos de honor. Un historiador inglés, Pervis, ha dicho estas palabras: «La historia de la dominación inglesa en el Africa del Sur, no es más que una serie de faltas y de torpezas que provienen de los prejuicios y de la ignorancia de nuestro Gobierno.»

En 1825, un decreto imperial prohibió á los antiguos colonos holandeses el uso de la lengua materna en los tribunales de justicia y en los actos de la vida política.

Fueron, pues, excluidos los boers de los jurados y de las municipalidades; no eran elegibles como jueces. De intérpretes habían de servir para comparecer en juicio.

En 1835 los boers de la Colonia poseían cerca de 40.000 esclavos, que les habían vendido los ingleses y representaban 2.000 francos per individualidad. Dedicábanlos casi exclusivamente á la Agricultura. Los boers no eran enemigos de su emancipación, mas el Parlamento inglés sólo concedió una indemnización de 32 millones de Francos á la Colonia del Cabo, disponiendo, además, que sólo fuese pagadera á los que tuviesen derecho, no en el Cabo sino en Londres, lo que obligaba á cada boer poseedor de esclavos, á vender ó á ceder sus derechos á agentes ingleses, organizados con este objeto.

Las familias boers abandonaron por centenares la Colonia del Cabo. Vendieron lo que les quedaba de sus bienes, y se dirigieron con sus rebaños y sus carromatos hacia el Este, para

asentar en regiones aún desconocidas. Lucharon con los indígenas e hicieronse dueños de los territorios que gobiernan, por derecho de primeros ocupantes ó por ventas ó cesiones.

En virtud de la antigua teoría inglesa, de que el carácter de súbdito británico es indelible, el Gobierno consideró que los nuevos territorios adquiridos por los boers quedaban incorporados á su soberanía. Se les declaró parte integrante de Inglaterra después de las rotas de Durban y Boomplas. Este fué el segundo despojo. Pero el tratado de Zand-River, suscrito el 17 de Enero de 1852, reconoció la independencia del Transvaal, y el de Bloemfontein, firmado el 22 de Febrero de 1854, la del Estado de Orange. El presidente de este pueblo, Brand, había dicho á los ingleses: "Queremos ser vuestros amigos y vuestros aliados; pero vuestros súbditos jamás."

La tercera expoliación hicieronla los ingleses al reivindicar para ellos el territorio de Kimberley, que siempre había sido considerado como parte de Orange, codiciosos de los yacimientos diamantinos descubiertos en 1867. Sirvió de pretexto para la apropiación el decirse que la diamantifera zona pertenecía á un jefe indígena. "La idea—dice otro historiador, inglés, Fronde—de que la más magnífica mina de diamantes que había en el mundo pudiera escapar de la posesión de Inglaterra, hizo que callaran todos los escritores."

Inglaterra dió á Orange una indemnización, sin embargo, de 90.000 libras esterlinas.

La cuarta detentación fué consumada el 12 de Abril de 1877. Al ser vistos los primeros yacimientos de oro de la República sudafricana, en Lydenburg, Inglaterra se anexionó todo el territorio de dicho Estado.

Proclamada la guerra por aquel hecho y muerto en Majuba el general Colley, Inglaterra reconoció la soberanía del Transvaal, después de rechazar este pueblo el protectorado de la indicada nación. Sólo una restricción se hacía en los derechos soberanos de la República, formulada en el art. 4.º del convenio de Londres, en el que se estipulaba que *todo* tratado de la República sudafricana con otros Estados, excepción hecha del de Orange, debía ser aprobada por Inglaterra, que no podía rechazar su aprobación sino por motivos referentes á sus intereses en Arica.

Habla á seguida la Memoria de la Chartered, y después de decir la causa ocasional por la que levantáronse en armas Transvaal y Orange, se ocupa en el relato de la administración y organización de ambas Repúblicas.

Una y otra ejercen su autoridad sobre un territorio de 446.670 kilómetros cuadrados; es decir, sobre una superficie igual á las cuatro quintas partes de la que ocupa Francia.

Las instituciones tienen un carácter ampliamente republicano, y la fuente de todo poder está en la elección por sufragio universal.

Son electivas las principales funciones militares y civiles, y la soberanía nacional reside en un Parlamento por todos los ciudadanos elegido.

El Estado libre de Orange tenía en el último censo de 1891 una población de 77.716 habitantes blancos.

Hoy acaso ascienda á 100.000.

La República sudafricana, en 1896, contaba 285.270. La población negra se ha multiplicado en proporciones más considerables todavía, y ahora hay cerca de un millón de negros.

En los primeros años de existencia de la República, las importaciones eran casi nulas. En 1898, Orange exportó 47 millones é importó 30 millones. Transvaal ha importado en diversas mercancías 265 millones y ha exportado oro por 400 millones de francos.

Hasta el momento de estallar la guerra, la industria del oro había producido 2.141.709.418 francos.

Transvaal tiene laboratorios científicos. La enseñanza es obligatoria. Las construcciones son excelentes. La instrucción es general. Hay también en ambos pueblos hospitales y manicomios dirigidos por médicos excelentes.

Concluyen el documento los delegados boers afirmando el derecho que les asiste en el actual conflicto y pidiendo al Congreso de la unión interparlamentaria que consagre sus esfuerzos á lograr que se admita la doctrina de que entre los hombres civilizados, se reservan todas las diferencias por principios de justicia y de equidad.

LA NOVELA DE CUATRO TABLAS

I

En el aire puro de la mañana, el mar inmenso, tranquilo, se movía lentamente, medio dormido aún, como una bella perezosa que se vuelve en el lecho sin querer despertar y bosteza y suspira.

Valentín miraba al mar.

Como era joven y poeta, sentía su alma, grande como aquella inmensidad, llenarse de amor ante las blandas olas que parecían acariciar la playa; de libre alegría al soplo fugitivo de la brisa; de confusos sueños ante las blancas velas que veía á lo lejos.

¡Oh, sí! Y pensaba que del mar, del mar inmenso, que atrae y devora había debido nacer la Belleza, puesto que las mujeres conservan aún el azul verdoso de sus aguas en los ojos, y las ondulaciones de la onda en su cabellera, y la redondez de la ola en sus suaves curvas, y en su traílor corazón las amarguras del abismo. Un golpe de mar, una ráfaga de viento le hicieron volver la cabeza. Exhaló un grito y retrocedió un paso.

Allí, cerca de él, ante la tapia de un jardín que descendía en suave pendiente de un chalet de ladrillos de color de rosa y de maderas caladas, había una caseta de baño construida con cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con clavos enmohecidos de trecho en trecho; y en la caseta, que la ráfaga sin duda había abierto, resplandecía como luminosa visión blanca y hermosa en todo su ser, un exquisito cuerpo de mujer joven y bella.

Se lanzó á ella; pero la caseta se había vuelto á cerrar. Bajó la cabeza y dejó caer los brazos. Loco estaba en verdad. Las bañistas no son diosas mitológicas que se dejan adorar sin verlos, desde el primer encuentro, por los poetas que pasan.

Se alejó muy triste, llevando en sus ojos y en su alma la quimera amarga de la ideal forma que había entrevisto y que no volvería á ver jamás.

Ya en el hotel se informó; supo que el chalet estaba habitado por el barón de Gênevac y su hija, y la misma noche—¡qué no puede el que quiere con buena voluntad!—se hacía presentar á ellos. Un lirio convertido de pronto en una peonía: eso fué Magdalena al ver á Valentín.

Pero ruborizada no estaba menos bella; era apesar de las odiosas mangas largas y el detestable vestido que en vano pretendía disimular su hermosura, la asombrosa Venus de la playa, que se había aparecido al poeta como radiante y luminosa visión de sus sueños.

II

Tres meses después, cuando con Valentín entró en la alcoba nupcial, Magdalena no pudo menos de sonreír apesar de los dulces temores que oprimían su corazón.

Al suave resplandor de una sola lámpara invisible, fantasmas indecisos de encajes oscilaban en los muros, como el instintivo temblor de un pudor que apenas se defiende, y prolongan sombras claras, vacilantes, sobre las rosas pálidas de la alfombra, sobre el oro ligero de las sillas, sobre los adornos alegres de la chimenea.

Una araña de cristal de Venecia descendía del techo, delicada y frágil, no encendida, pero esparciendo en la penumbra los argentinos sonidos y los vivos resplandores de sus cristales.

En un rincón más obscuro, entre cortinas de seda y quipure, que se estremecían como si quisieran cerrarse, el lecho un poco lejoso, ofrecía su misteriosa caricia.

Magdalena miraba con verdadero encanto la habitación; pero cuando se acercó al lecho, curiosa, turbada con los inquietos movimientos de un pajarillo que teme un lazo, se detuvo sorprendida.

Contraste extraño. Entre las preciosas telas y los elegantes muebles, el lecho no era ni de blanca madera con incrustaciones, ni de ébano mate, ni de palo de rosa, ni del rosol del Japón; estaba construido bajo tantos encajes y sedas, con cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con cuatro clavos enmohecidos de trecho en trecho.

—¡Oh!—dijo Magdalena.—¿Qué es esto?

Valentín la estrechó contra su corazón enamorado, y la dijo al oído en voz baja.

—¡No te acuerdas, amor mío?

Y Magdalena se ruborizó más aún que tres meses antes, cuando Valentín había entrado por primera vez en el chalet de la playa. Pero la lámpara invisible esparcía un resplandor más tenue, próximo á apagarse, como la mirada de un ojo que se cierra; y sobre la seda de los muros, los vagos fantasmas de encajes oscilaban más indecisos aún con el temblor instintivo de un pudor que apenas se defiende.

III

Una lluvia de otoño, menuda, apretada y fría, calaba el suelo fangoso, las verjas, las coronas, los mármoles en la gran avenida del cementerio del P. Lachaise.

Blanco y negro; los caballos, moviendo sus penachos de nieve y plata; un carro fúnebre subía con lúgubre lentitud la pendiente, como abrumado por la pesadez de aquel cielo gris; en los árboles, ya sin hojas, que goteaban como si llorasen, pajarillos mojados sacudían sus plumas y volaban con melancólicos pios.

Valentín, seguido de escogida multitud, marcha detrás de fúnebre carruaje con la cabeza desahogada.

Todo el dolor que puede contener el corazón humano se leía en su rostro lívido, en sus alterados rasgos, en sus labios crispados, en la sombra é infinita desesperación que empañaba el brillo de sus ojos.

¡Magdalena muerta! ¡Muerta á los veinte años, después de seis meses de matrimonio; muerta cuando su amor acababa de nacer!

Apenas había tenido tiempo de decir:—Le adoro.—Le quedaban tantas penas como pocos recuerdos. Y ahora todo había concluido; ¡No la vería más! Pronto quedaría acostada para siempre en la tierra, la que durante algunas noches, ¡tan pocas! había dormido el sueño del amor y de la felicidad.

El dolor de Valentín era tan profundo y tan sincero, que todos lo respetaban, ni una palabra siquiera en voz baja, todas las frentes inclinadas, por único ruido el de los lentos pasos chapoteando en el lodo.

Pero muy pronto á esta melancolía se unió una verdadera sorpresa.

Fué cuando las sepultureros sacaron del carro fúnebre el ataúd y le quitaron el paño negro que le cubría.

Porque entonces, mientras que en un sollozo ronco que en su corazón parecía estallar, Valentín gritaba con voz agonizante:—¡Magdalena!—se vió que el ataúd no era de ébano, ni de encina, ni aun de pino, estaba hecho de cuatro tablas grandes, viejas, groseramente pintadas, con clavos enmohecidos de trecho en trecho.

Catulo Mendez.

POESIA — GUAJIRAS

Todo se vé iluminado
esta noche en que te adoro;
sus fanales verde y oro
enciende el insecto alado;
baña su seno argentado,
la luna en las claras ondas;
tus blancas formas redondas
enlazo alegres instantes,

y como estrellas errantes,
nos perdemos en las frondas.

Envuélveme en esa cola
de blanca y flexible gasa
que á mis pies se extiende y pasa
con el vaiven de una ola...
Quiero que anegue ella sola
mi corazón solitario,
y si un trono, ó si un calvario,
reservas á mi amor fiel,
que ella me forme un dosel
ó me sirva de sudario.

G. BELMONTÉ MÜLLER.

Crónica Provincial

Los vocales asociados que en unión del Ayuntamiento de Montilla han de constituir la Junta municipal durante el corriente ejercicio económico, son los siguientes:

Sección 1.ª.—D. Angel Gomez Góngora, D. Rafael Córdoba Espejo, D. Francisco Barranco León, D. Antonio N. de la Cruz Luque, D. Manuel Ponferrada Rey, D. Luis Morejón Carretero, Don Antonio Lucena López, D. Antonio Espejo Casado, D. Agustin Salas García y D. Francisco Ribbó Pineda.

Sección 2.ª.—D. Antonio García Toro, D. Rafael Vilaplana y D. Anselmo García Santacruz.

Sección 3.ª.—D. Antonio Berral Galvez.

Sección 4.ª.—D. Nicolás Torres Amo.

Sección 5.ª.—D. Antonio Duque Cimarro.

Sección 6.ª.—D. Luis Aguilar Córdoba y D. Francisco Toro y Márquez.

Sección 7.ª.—D. Francisco Espejo y Lozano.

El día 14 fué detenido por la Guardia civil de Priego, un sujeto nombrado Agustin Campaña, autor de una herida grave causada á su convecino Francisco Osana con un arma de fuego.

Igualmente fué detenido en el mismo Priego Andrés del Prado por amenaza de muerte á un convecino.

Ayer fué preso un individuo que en la feria de Fernán-Núñez intentó cambiar un billete falso de 100 pesetas.

Crónica Local

Registros

En este Gobierno se han solicitado veinticuatro pertenencias para una mina de plomo con el título de *Araceli*, sita en el término de Montoro y paraje conocido por Rasos de las Cabezas, y doce para otra de hierro, con la denominación de *La Rica*, enclavada en el término de Santa Eufemia y sitio nombrado "La Vera".

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Diciembre último.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado: á dos mujeres que en la calle de Frias promovieron ayer escándalo insultándose mutuamente; á un individuo ya reincidente en lo mismo por escandalizar ayer en una casa de la calle Ancha de la Magdalena intentando aseñar á la casera; y á un dependiente de la carnicería de Barea por tirarle hoy á una compradora la carne al rostro, porque ella sospechaba no tenía cabal el peso.

Por unas pesetas

En una casa de la calle Alfonso XII hubo esta mañana un monumental alboroto por reclamar una mujer el importe de los salarios de su hija y no estar conforme con la cantidad que le dieron, siendo coreada por muchas mujeres de aquellos contornos.

Por indecente

Esta mañana fué conducido á la *higuerilla*, un individuo que á las nueve de la misma y completamente borracho

mostró asquerosos desnudeces en el Gran Capitán.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 58.40.º; á la sombra, 31.40; mínima, 17.80; media 24.60; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento S. O.

¡Buen pago!

Por intentar ayer un guardia municipal arreglar diferencias entre un barbero y unos forasteros, que le habían roto un jaulón, insultó aquel al agente de la autoridad.

Exposición

La prensa de Málaga anuncia para el mes de Diciembre próximo una Exposición de vinos que promete tener excepcionales ventajas para los vinicultores.

Las carnes

Los precios de las carnes para el público durante la próxima semana, según nota que nos ha facilitado la Sociedad de Cortadores, serán los siguientes: carne de vaca con hueso, 1.90; sin idem, 2.70; de cabra y oveja, 1.40; de borrego, 1.34 pesetas el kilogramo.

Detención

Anoche fué detenido en el Gran Capitán un sujeto que en la puerta de la Administración de Correos intentó herir con arma blanca á un guardia municipal, emprendiendo después la fuga.

Pero el guardia persiguió á su agresor, y al fin le dió alcance en el expresado paseo.

¡Así!

Esta mañana fué recogido de la vía pública un sujeto embriagado que estaba blasfemando.

Música

La banda del regimiento de la Reina llegó ayer tarde de la Rambla y anoche tocó en el paseo del Gran Capitán.

Baños

Por el cambio de temperatura sufrido se ha dispuesto dejen de bañarse la tropa y caballos del depósito de sementales.

Título

En el rectorado de la Universidad de Sevilla se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Manuel Enriquez Barrios.

La verbena de S. Agustín

Anoche asistió gran concurrencia á la plaza de S. Agustín y calles laterales con motivo de la velada de Nuestra Señora del Tránsito.

Aunque no faltaron fieles que visitaron el hermoso templo, donde verdaderamente no se cabía era en la plaza ya citada.

Mujeres á granel derramando gracia y sal con sus donosuras constantes, y tantas caras bonitas como muchachas, daban al cuadro notas alegres y grato colorido.

La banda municipal tocó piezas escogidas de su repertorio contribuyendo así á la mayor animación.

También funcionaron la rifa, los puentes de chucherías, el *tio vivo* y la *norria*; estos últimos artefactos, con su vertiginosa rapidez, pudieran causar algún día desagradables accidentes.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: Don José García Hernández, de Sevilla.—Don Julio Calamita, de id.—D. Salvador R. Montoya, de Málaga.—Salidas: Don José Hernández Quintero, á Málaga.—D. Sebastián García, á id.—D. José Olando, á Sevilla.

Fonda Española.—Entradas: Doña Francisca Tortosa, de Doña Mencía.—Sres. de Pinzón, de Ronda.—C. D. Frank, de Madrid.—D. Miguel Soldevilla, de Málaga.—D. Manuel Terra y familia, de Belmez.—Salidas: D. Manuel Torredana, á Zaragoza.—D. Francisco Ortega, á Aguilar.—D. Manuel Rojas é hijo, á Madrid.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Tomás del Río, de Aguilar.—D. Ramón Marcos, de Sevilla.—D. Francisco Romero, de idem.—Salidas: D. Adolfo del Campo, á Sevilla.

Boletín Religioso

mingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de don Esteban Espejo y Reyes.



Comidas para el 18 de Agosto

ALMUERZO.—Huevos fritos.—Bacalao con queso.—Chuletas de carnero empanadas.—Guisado blanco de ternera.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa juliana.—Salmón á la Regente.—Cocido madrileño.—Gallina en pepitoria.—Carnero en tajadillas.—Ensalada.—Postres.

Guisado blanco de ternera.—En una cacerola con manteca se rehogan trocitos de pecho de ternera, sacándolos antes de que tomen color. A la grasa sobrante se agregan dos cucharadas de harina, agua, sal, trozos grandes de cebolleta y, por último, la ternera antes rotirada. Se deja cocer á buen fuego hasta que la carne está en su punto, y cuando vaya á servirse se añaden pepinillos en pequeños trozos y rajas de limón.

Salmón á la Regente.—Perfectamente limpio y despojado el salmón, se corta en rajas y se coloca en una cacerola con aceite para rehogarle.—Aparte se habrá hecho una salsa con cebolla, perejil y hierbas finas, todo muy bien picado y además vino blanco y aceite frito en igual cantidad, y con ella se cubre el salmón. Se tiene en el horno la cacerola diez minutos y al servir el manjar se rocía con limón.

(Prohibida la reproducción.)

SANTO DE MAÑANA.—S. Agapito, mártir, y Sta. Elena, emperatriz.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Pablo, por doña Josefa Aguilár y Hoyo, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas del Cister una fiesta solemne, en cuyo acto serán investidas con el santo hábito de la orden cisterciense las señoritas Dolores Jiménez, Jacinta Ruiz y Tránsito Alejandro, que llevarán en el claustro, respectivamente, los nombres de sor Luisa, sor Mercedes y sor Umbelina. Oficiará el Arcipreste de la Santa Iglesia, vicario de los conventos de la diócesis.

—Mañana octavo día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática á cargo de un B. P. Misionero del Corazón de María.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará sus cultos el día 19, tercer domingo de mes, siendo la Misa de comunión general á las siete y media de la mañana; á las siete y media de la tarde habrá rosario, letanía y coplas, cantados por la Comunidad, plática á cargo del Director Lic. D. José Serafín López Alcalá, acto seguido lectura propia de los ejercicios, procesión de regla y junta general.

—Mañana dará principio la solemne novena que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su archicofradía, consagran á su excelsa Titular y Patrona, en su iglesia de Padres de Gracia. Todos los días, á las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento del Altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las siete y media, y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., habrá rosario, sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión de la Santísima Virgen.

—El domingo 19 del actual celebrará la Asociación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. La Misa de comunión general será á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las seis, darán principio los ejercicios respectivos.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el do-

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 16 de Agosto de 1900.
4 por 100 interior fin de mes, 72'80.
—Id. id. contado, 72'75.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 502'00—4 por 100 amortizable, 81'05.—Cubas de 1886, 86'10.—Id. de 1890, 72'00.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 90'70.—Frances, 28'90.—Litas, 32'40.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 2 de Agosto

Arroba de aceite, de 39 á 40 reales.—Fanega de trigo, de 49 á 51.—De cebada, 26.—De habas castellanas, 40.—De idem morunas, 41.—Garbanzos, tierros, á 110.—Idem duros de 47 á 49.

Pasatiempos

CHARADA

Si prima segunda mucho por cinco tras terciá cuatro, y por quinta repetida culpa de una una al zanguango de Andrés, que cuando comienza tiene cuatro tres de largo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

AR-MA-RIO

Han acertado la charada: *El de los perros, Fierabrás, Tiquismiquis, El tonito y Una dama.*

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por

DON PABLO LOPEZ

Función por secciones para mañana 18 de Agosto de 1900

1.ª sección á las nueve.

La humorada cómica-lírica, *La luna de miel.*

2.ª Sección doble á las diez.

La zarzuela en tres actos, *La Guerra Santa.*

Precios para la primera sección

Palcos sin entrada, 3'00.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con id. 0'50.—Entrada de Palco, 0'75.—Entrada de Grada, 0'20.

Precios para la segunda sección

Palcos sin entrada 5'00.—Silla con id. 1'25.—Anfiteatro con id. 0'50.—Entrada de Palco 1'25.—Entrada de Grada 0'30.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100 con arreglo á la nueva ley del timbre.

El Telégrafo

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Viaje régio

Bilbao 16 (6'10 t.)

Ministro de la Gobernación á Gobernador Civil.

Después de una travesía felicísima han llegado á Bilbao Sus Magestades y Altezas.

El recibimiento ha sido inmenso, conmovedor, indescriptible. La familia Real ha asistido al *Tedeum*. En este momento se hallan en la casa municipal. El alcalde ha dado la bienvenida á los Reyes en elocuentes y sentidas frases. El Presidente de una

comisión de la Diputación provincial ha entrado en Bilbao con SS. MM. á bordo del *Vasco Núñez de Balboa* después de haber cumplimentado á SS. MM. en el *Giraldá* ofreciendo a la Reina y á sus Altezas preciosos ramos de flores.

Bilbao 16 (8'40 n.)

Gobernador Civil á Gobernador Civil.

En este momento regreso de dejar á bordo á SS. MM. y me encargó el Sr. Ministro le diga está muy satisfecho del afectuoso recibimiento que esta provincia ha tenido á las Reales personas y su séquito.

Las muestras de respeto y consideración han sido grandes y el entusiasmo extraordinario. La recepción brillante y en el palacio de la Diputación los alcaldes de la provincia han ofrecido sus respetos y homenaje á Sus Magestades.

(De nuestro servicio particular)

Noticias de China

Madrid 17 (10'45 m.)

Los banqueros y navieros de Shanghai han telegrafiado á Lord Salisbury rogándole que continúen en dicha plaza tropas suficientes para defenderles, puesto que su retirada produciría un efecto desastroso.—*Mencheta.*

NOTA

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros correspondientes.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

La lateral es igual á la mitad de la circunferencia de su base por el lado, según la fórmula 114.ª; luego, será 31.4159 X 12 = 377 metros cuadrados. La total, es ésta más la del círculo de la base, fórmula 115.ª, de donde resulta que asciende á 377 + 314.159 = 691 metros y 16 decímetros cuadrados.

79.º Determinar las áreas lateral y total de un trozo de cono de bases paralelas, cuyo radio del círculo de la base inferior es 10 metros, el de la superior 5, y la parte de lado ó de generatriz 12.

Sentando en las fórmulas 116.ª y 117.ª estos datos en lugar de las letras respectivas, tenemos que

$$\text{Area lateral} = 3.14159 \times 12 \times 15 = 565 \text{ metros y } 49 \text{ decímetros cuadrados}$$

$$\text{Area total} = 3.14159 (12 \times 15 + (100 + 25)) = 958 \text{ metros y } 18 \text{ decímetros cuadrados}$$

80.º Hallar el área lateral y la total de un cilindro, cuyo radio de uno cualquiera de los dos círculos de sus bases es 10 metros y su lado ó generatriz 8.

La lateral, según la fórmula 118.ª, es igual á la circunferencia de uno de estos círculos multiplicada por el lado; luego será 2 X 3.14159 X 10 X 8 = 502 metros y 65 decímetros cuadrados. La total, es igual á ésta sumada con las de los dos círculos de las bases, según se indica en la fórmula 119.ª; luego será 502,65 + 314,159 X 2 = 1.130 metros y 97 decímetros cuadrados.

81.º Si el radio de una esfera es 5 metros ¿cuál será su superficie ó área?
De la fórmula 120.ª se desprende que es 4 X 3.14159 X 25 = 314 metros y 16 decímetros cuadrados.

82.º Siendo 5 metros el radio de la esfera y 3 la altura de una zona, hallar el área de ésta.

La fórmula 121.ª manifiesta que esta área es igual á una circunferencia máxima multiplicada por la altura 3 de la zona, de donde resulta ascender á 3.14159 X 10 X 3 = 94 metros y 25 decímetros cuadrados.

83.º Si son 10 metros el radio de una esfera y 30 grados el ángulo esférico de un huso esférico, determinar el área ó superficie de este huso.

Los 30 grados es un tercio de un recto, y como la fórmula 122.ª para este área es con relación al ángulo recto por unidad, la letra A que representa el ángulo del huso, será $\frac{1}{3}$; luego, el área que se pide es un tercio de un círculo máximo, según dicha fórmula; pero el círculo máximo, siendo 10 metros el radio de la esfera, es 314,159; luego el área que pedimos es la tercera parte de esta cuota, ó sea 104 metros y 72 decímetros cuadrados.

NOTA. Los problemas 76.º á 80.º inclusive, pueden resolverse también fácilmente, desarrollando sobre un plano las superficies de los cuerpos poliedros y de revolución á que pertenecen, pues la pirámide produce un sector poligonal; el trozo de pirámide de

Agregando á ésta las dos de los círculos de las bases, la total será

$$\text{Area total del cilindro} = 2kR(L + R) \quad (119.ª)$$

ESFERA. Así como hemos considerado al cono y al cilindro como una pirámide y como un prisma, respectivamente, de infinito número de caras laterales, á la esfera se le considera como un poliedro regular también de infinito número de caras; pero en el poliedro, podemos conocer el número de sus caras y la superficie de cada una para determinar la total ó lateral superficie ó área, y en la esfera no podemos conocer ni lo uno ni lo otro para tal determinación por igual procedimiento, necesitando para ello acudir á otro distinto.

Al efecto, se establece el siguiente teorema, como lema fundamental al de la determinación de expresada superficie ó área, compuesto de tres partes, cuya demostración, de suyo muy elegante, no puede desarrollarse en este lugar por la índole de estos apuntes y por que son necesarias ciertas teorías que por esta misma índole no hemos manifestado. El teorema en cuestión, cuyo enunciado solo sentaremos, es el siguiente: *La superficie de revolución que describe una línea al girar al rededor de otra, es igual á su proyección sobre esta otra multiplicada por una circunferencia que tiene por radio la perpendicular, trazada á su punto medio desde dicha línea tomada por eje de revolución.*

Las tres partes de que este teorema consta son: 1.ª Que la línea de revolución toque con uno de sus extremos á la elegida por eje; 2.ª Que sin tocarle no le sea paralela; y 3.ª que dicha línea giradora sea paralela al eje de revolución. De estas tres partes ó posiciones resultan las superficies cónica, la de un trozo de cono de bases paralelas y la lateral de un cilindro.

Fundados en este teorema se desarrolla este otro, origen y fundamento de la superficie de la esfera. *El área que describe un sector poligonal regular en su movimiento de revolución sobre uno de sus diámetros, es igual á su proyección sobre este diámetro multiplicado por la circunferencia cuyo radio es la apotema de dicho sector.*

Considerando ahora que toda circunferencia es un polígono regular de infinito número de lados, cuya apotema es el radio, un sector circular será un sector poligonal de infinito número de lados también con el radio por apotema; luego la superficie de revolución que éste sector circular describa girando al rededor del diámetro, debe ser también igual á su proyección sobre dicho diámetro multiplicada por la circunferencia cuyo radio es el mismo de el del sector circular.

Ahora bien: si la magnitud de este sector circular es igual á la de media circunferencia, su proyección será el diámetro, y el radio es evidente que será el de dicha media circunferencia, y en este caso, la superficie será igual al producto del diámetro por la misma circunferencia de quien es mitad la que gira, pero la superficie que así se describe es la de una esfera que tiene el mismo diámetro, y por consiguiente el mismo radio que expresada circunferencia, que ésta es á la vez circunferencia máxima de dicha esfera. Luego, *el área de la esfera es igual al producto de su diámetro por una circunferencia*

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

FABRICA
— Y —
ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR, 12

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de espedientes y D. Gustavo Reder, Zorrillo, 23, Madrid.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

Anti-dicrático Sebleuh

La causa del artritis o artritis-reumática, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquel veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionamiento de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades, acarrear la muerte, porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-dicráticas del Doctor Sebleuh destruyen el nocivo exceso del ácido úrico, y resuelven los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias, Precio del frasco, 5 pesetas. Depósito al por mayor: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en caucho, (sistema antiguo) 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20.

Mento-Piratrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.

Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. — Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

ARENAL, 1, MADRID.

máxima; y como el diámetro se compone de dos radios, la fórmula de la superficie esférica será

$$\text{Area de la esfera} = 4 k R^2 \quad (120.^\circ)$$

De esta fórmula vemos que el área de la esfera es también igual á cuatro veces la de un círculo máximo, por ser la de éste igual á $k R^2$, como ya sabemos.

ZONA ESFÉRICA. El área que describe el sector circular al rededor del diámetro, no es otra cosa que una zona esférica, ya sea de una ó de dos bases; su proyección es la altura de dicha zona; luego podemos decir que el área de la zona, sea de una ó de dos bases, es igual á su altura multiplicada por una circunferencia máxima. Si llamamos A á esta altura, resultará que

$$\text{Area de la zona} = 2 k R A. \quad (121.^\circ)$$

HUSO ESFÉRICO. Por un teorema de proporcionalidad del ángulo del huso esférico con relación á los cuatro ángulos formados al rededor del punto extremo del diámetro de la esfera, y que, por las razones ya indicadas, no es de este lugar su demostración, si bien es sencillo y semejante al fundamental primero de las áreas de los rectángulos, tenemos esta proporción: Área de la esfera : área del huso : : 4 rectos : ángulo del huso esférico. Si llamamos A al ángulo del huso esférico, tomando por unidad el ángulo recto, la proporción anterior será $4 k R^2 : \text{Área huso} : : 4 \text{ rectos} : A$, de la que resulta la siguiente fórmula:

$$\text{Area huso esférico} = k R^2 A \quad (122.^\circ)$$

Pudiera esta fórmula expresarse con relación á una circunferencia máxima y número de grados del ángulo del huso esférico, pero fácilmente puede traducirse al tratar de resolver su área.

III

Problemas de superficies de cuerpos poliedros y redondos

Expresadas las fórmulas que determinan las superficies ó áreas de los cuerpos poliedros y de los redondos de revolución, vamos á fijar algunos problemas referentes á estas áreas.

76.º Hallar el área lateral y total de una pirámide cuyo perímetro del polígono de la base es 100 metros, la apotema de éste 12 y la de la pirámide 25.

Según la fórmula 108.ª, el área lateral es la mitad del producto del perímetro 100 por la apotema de la pirámide 25, que son 1.250 metros cuadrados; añadiendo á ésta la del polígono de la base, según la fórmula 109.ª, resulta ser la de éste 600, que hacen por total área 1850 metros cuadrados.

77.º Determinar las áreas lateral y total de un trozo de pirámide de bases paralelas, cuyos datos son: perímetro de la base inferior 100 metros y su apotema 12; perímetro de la superior y apotema respectivamente 60 y 8; y la parte de apotema 5.

Fijando los datos respectivos en las fórmulas 110.ª y 111.ª, resultan para éstas áreas.

$$\text{Lateral} = \frac{(100 + 60) 5}{2} = \frac{160 \times 5}{2} = 400 \text{ metros cuadrados}$$

$$\text{Total} = \frac{100(5 + 12) + 60(5 + 8)}{2} = \frac{1700 + 780}{2} = 1240 \text{ metros cuadrados}$$

78.º Hallar las áreas lateral y total de un prisma cuyo perímetro de cada uno de los polígonos de las bases es 100 metros, la apotema 12 y la altura del prisma 7.

El área lateral, según la fórmula 112.ª, es igual al producto del perímetro 100 por la altura 7, que hacen 700 metros cuadrados. La total, es igual al mismo perímetro por la suma de la altura y apotema, según la fórmula 113.ª, que viene á producir 1.900 metros cuadrados.

78.º Siendo 10 metros el radio de la base de un cono y 12 su lado ó línea generatriz, hallar sus áreas lateral y total.